

La política comercial de México: análisis de resultados en el marco de la economía global, 1980-2021

Isaí Contreras Álvarez
Universidad Autónoma
Metropolitana, Azcapotzalco



AMEI
Asociación Mexicana
de Estudios Internacionales

A large circle with a gradient from blue at the top to orange at the bottom. In the top left corner, there is a small blue circle and a plus sign. In the bottom right corner, there is a small blue circle.

Introducción

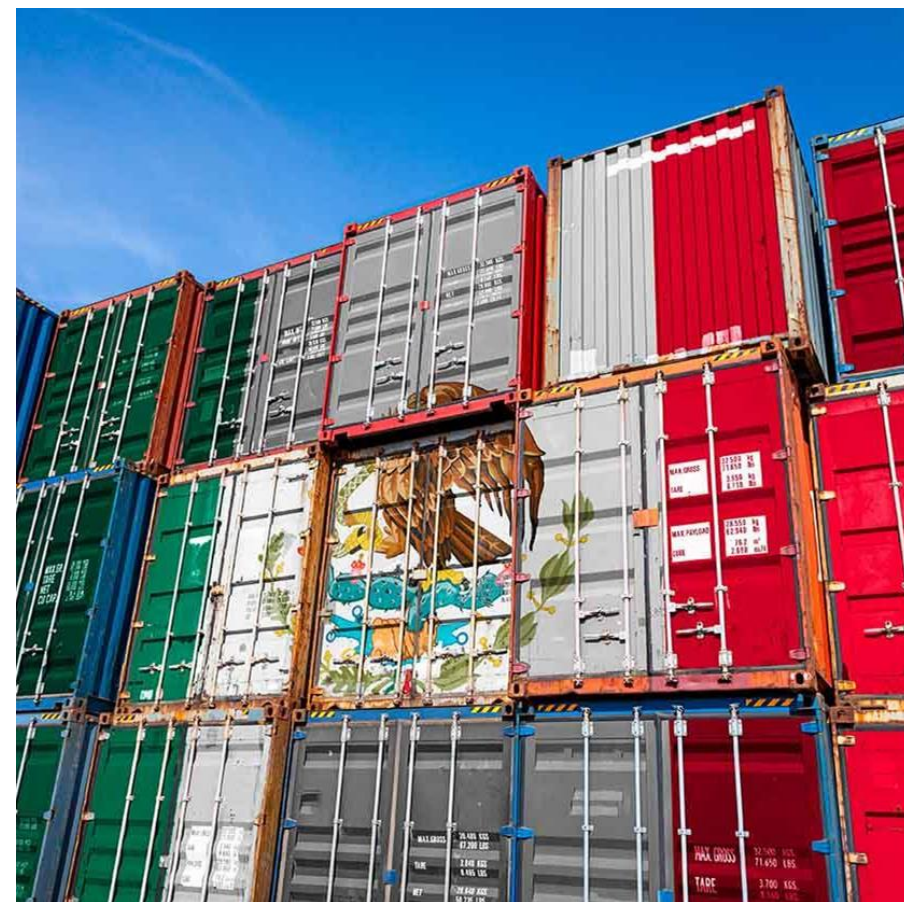
Durante la etapa de liberalización comercial, México ha experimentado cambios en su estrategia de crecimiento al adoptar políticas proclives hacia la apertura comercial, desde mediados de 1980, consistentes la firma de acuerdos comerciales clave como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre otras medidas.

Estos eventos marcaron una transición crucial hacia una economía más abierta y orientada hacia el comercio internacional

Objetivo

Evaluar la política comercial aplicada en México a partir de los resultados de tres de sus metas centrales, bajo el régimen de economía abierta, a saber:

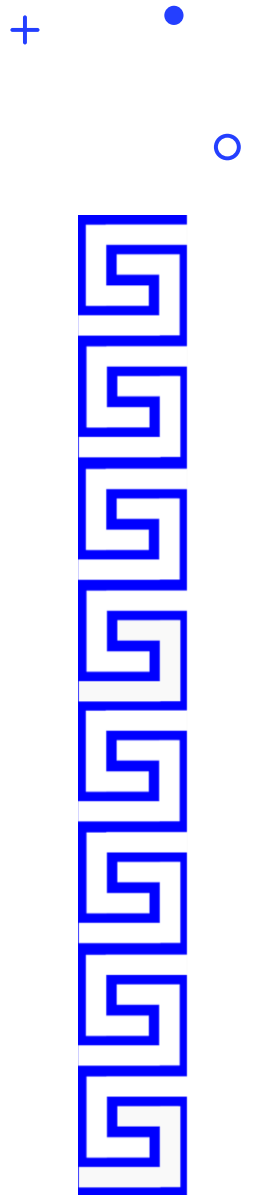
- a) El crecimiento económico por medio de la tasa de crecimiento del PIB real.
- b) El equilibrio externo, mediante el análisis del saldo de la balanza comercial.
- c) La reducción de la brecha de precios de producción de los bienes locales y externos, a través de la tasa de inflación anual de sus principales socios comerciales.



Marco conceptual

La política comercial

- En términos generales, la política comercial *puede definirse* como el manejo que realiza el Estado sobre un conjunto de instrumentos tales como aranceles, reglas, cuotas, precios oficiales, control de cambios, restricciones cuantitativas, procesos técnicos y administrativos, destinados todos ellos a mantener, alterar o modificar sustancialmente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo.
- De acuerdo con Molina (1998), una de las formas de clasificar los instrumentos de política comercial corresponde a su *lugar de aplicación*, es decir, en frontera o al interior del país.



Clasificación

a) De frontera

- **Aranceles:** Aumento de precios, reducción de la demanda nacional e importaciones del bien, incremento de la producción nacional del bien. Ingresos para el Estado. A nivel Macro: pérdida de eficiencia.
- **Subsidios a la exportación:** Disminución de los precios nacionales. Producción destinada a exportación (en parte).
- **Cuotas sobre la importación:** Restricción directa de la cantidad importada. Beneficio exclusivo del poseedor de la licencia.
- **Restricciones voluntarias de exportación:** Funcionamiento similar a una cuota de importación. Captura una cuota de renta por parte del país exportador, limita exportaciones y evita represalias mayores del importador.
- **Normas de contenido nacional:** Resultados similares a cuota de importación. El aumento del precio interno resulta de promediar los costos de producción de insumos nacionales y extranjeros, ponderados por el porcentaje de contenido nacional requerido. No hay beneficio para el Estado.

Clasificación

b) Al interior del país

- **Subsidio a la producción nacional:** Subsidios directos a la producción y al consumo, compras preferentes por parte del Estado a la industria nacional.
- **Incentivos a las exportaciones:** Promoción de exportaciones, exenciones fiscales a las exportaciones, creación de zonas francas, etc.
- **Reducción del consumo del bien importado:** Aplicación de impuestos indirectos u otras restricciones.
- **Estándares y regulaciones técnicas:** Incluyen requisitos de calidad, seguridad o especificaciones técnicas que deben cumplir los bienes para ser comercializados. Pueden establecer barreras para ciertos productos extranjeros.



+
•
○

CONTEXTO HISTÓRICO

El proceso de liberalización comercial en México



Antecedentes

México se adhirió al modelo de liberalización comercial en julio de 1985.

El programa de liberalización comercial de 1985 a 1987 fue uno de los de mayor alcance respecto a los de otros países en desarrollo.

La mayor parte del comercio internacional de México se liberó previo a su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) firmado en 1986.

Sin embargo, la mayoría de las modificaciones exigidas por el GATT ya se habían realizado con anterioridad a través del programa unilateral de liberación comercial en 1985.

Por tanto, la entrada de México al Acuerdo no implicó una intensificación del proceso de liberalización, sino que más bien fue considerada como una señal del gobierno de continuar con una política de ese tipo (Ten Kate, 1992).

Una explicación alternativa es que las reformas comerciales se realizaron con anterioridad para acceder sin restricción alguna al GATT (Pacheco, 2005).

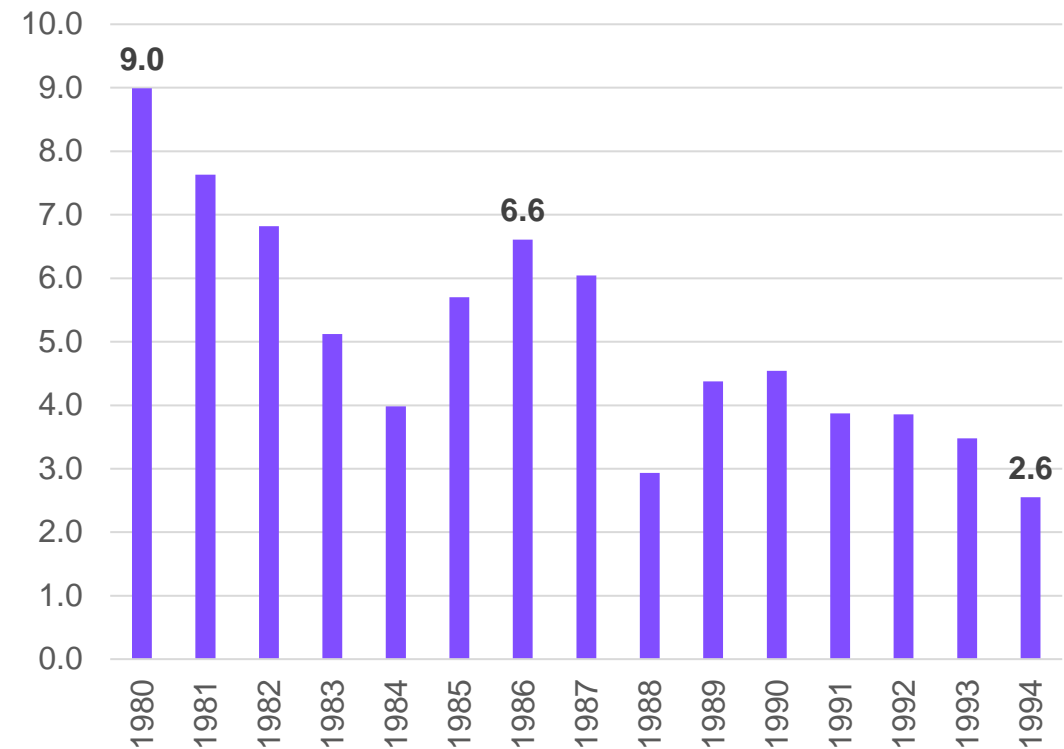


México: hacia la liberalización comercial

Política arancelaria

- Luego de la crisis de 1982, se pusieron en marcha una serie de reformas económicas encaminadas a promover la liberalización comercial y financiera, los procesos de privatización, entre otros.
- Así, en 1983 comenzó la eliminación de los permisos previos a la importación y la reducción de la protección arancelaria.

Gráfica 1. Arancel implícito sobre importaciones



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Una nueva estrategia

Apertura económica de México

- Como resultado del escaso crecimiento y baja generación de empleos, el gobierno salinista (1988-1994) se comprometió a llevar a cabo un intenso programa de modernización a favor de la competitividad y el crecimiento mediante una profundización de la apertura económica.
- De acuerdo con De la Rosa () esta apertura se basó en tres ejes principales, a saber:
 - a) Apertura comercial.
 - b) Liberalización financiera y;
 - c) Privatización de sectores estratégicos de la economía.

Efectos de la apertura comercial⁺

Abaratamiento de insumos y bienes de capital

Disminución de costos de producción

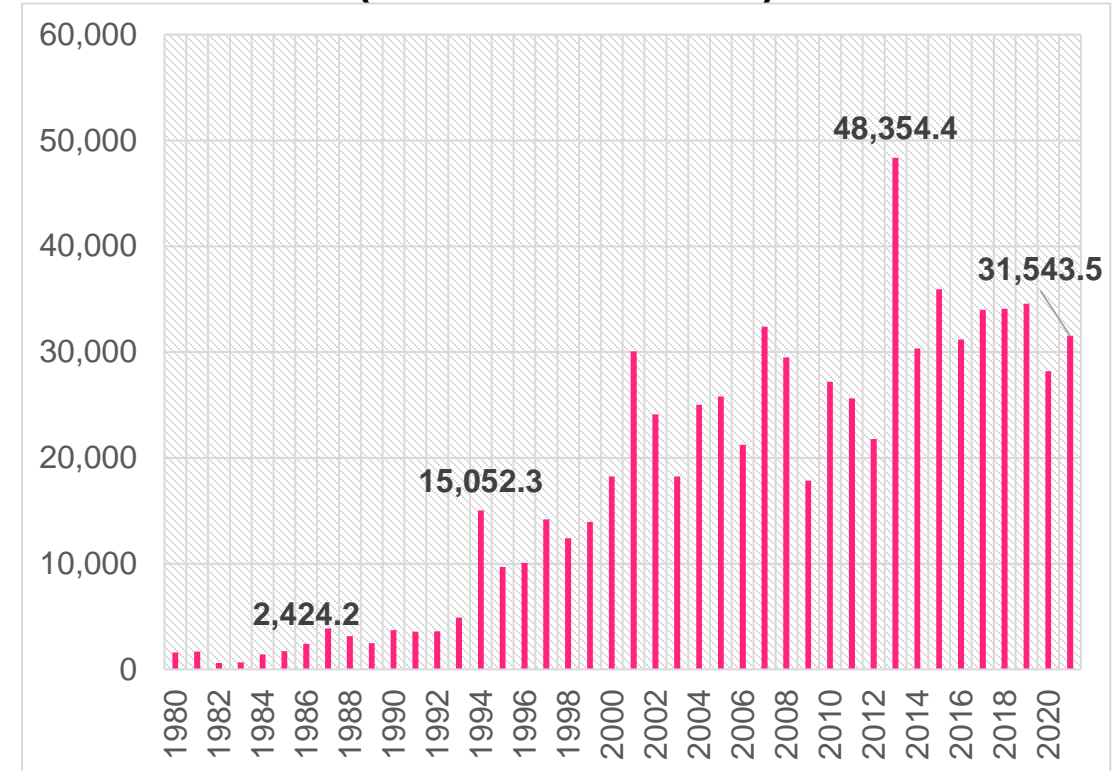
Mayor competitividad de los productos locales en el exterior

Crecimiento de las exportaciones

Política de apertura a la inversión privada

- En términos generales, la nueva estrategia estaba orientada a generar las condiciones idóneas para favorecer la inversión empresarial.
- Los mecanismos utilizados para este propósito fueron: i) la desregulación y apertura hacia la competencia; ii) la desincorporación de las empresas paraestatales y, iii) estimular la participación de la inversión extranjera para complementar el ahorro interno y realizar innovaciones tecnológicas necesarias.

Gráfica 2. Flujos de IED en México (millones de dólares)



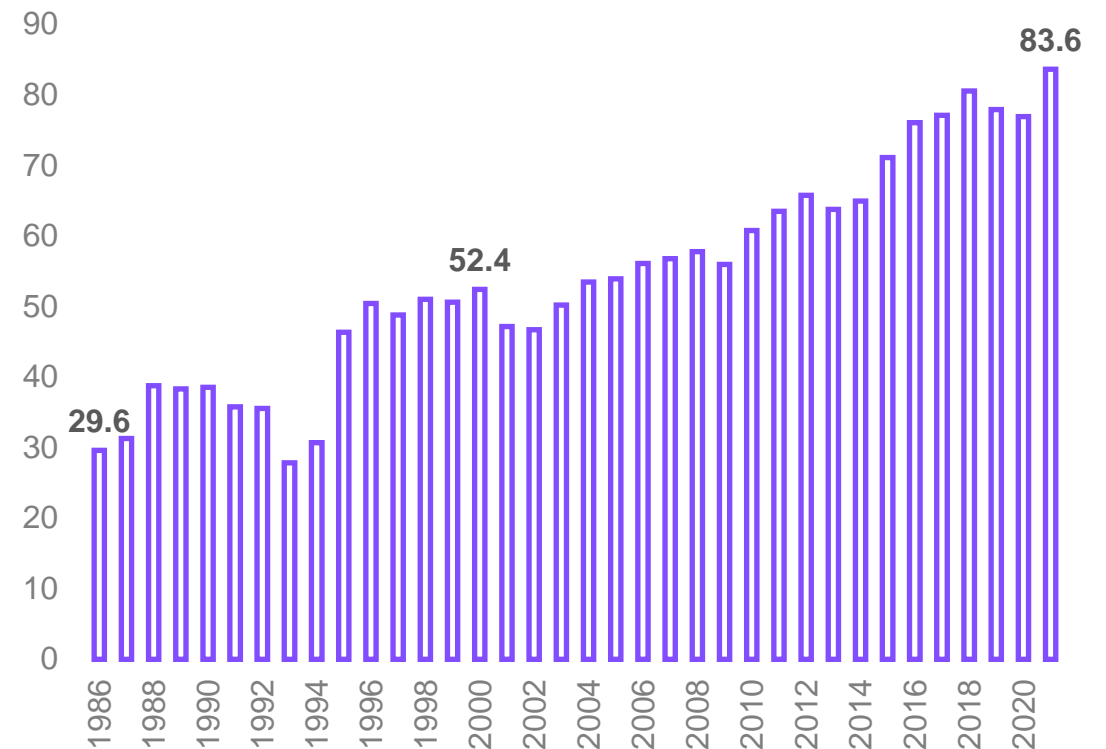
Fuente: elaboración propia con información de SHCP

La liberalización comercial de México

Apertura comercial

- Hacia 1990 se crearon programas de apoyo en materia fiscal y administrativa con el propósito de elevar la productividad de las empresas exportadoras (Altex y Pitex).
- Asimismo, el firma del TLCAN fue clave en la liberalización comercial, ya que promovió eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios, etc.

Gráfica 3. Coeficiente de apertura comercial



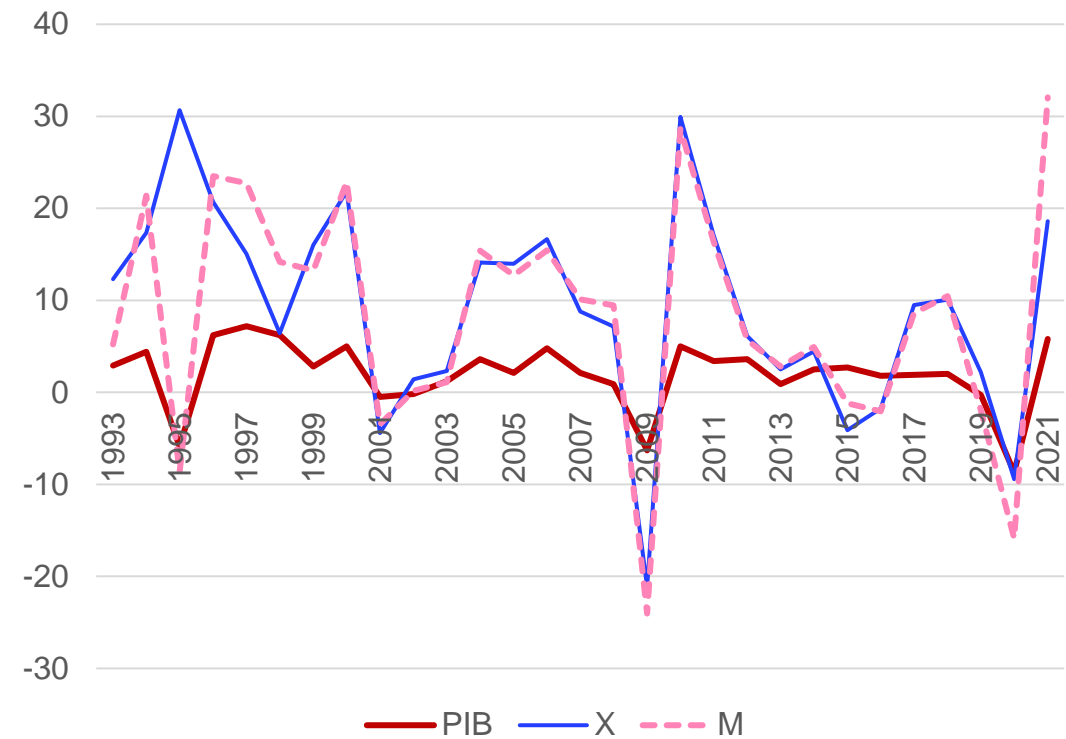
Fuente: elaboración propia con información de INEGI

La liberalización comercial de México

Crecimiento económico

- La estrategia de liberación comercial, ajustada al TLCAN, ha incrementado el comercio internacional pero no el crecimiento económico sostenido.
- De acuerdo con la gráfica 2, la tasa de crecimiento de importaciones supera la de exportaciones con efectos adversos en la balanza de pagos y, por lo tanto, en el crecimiento económico del país.

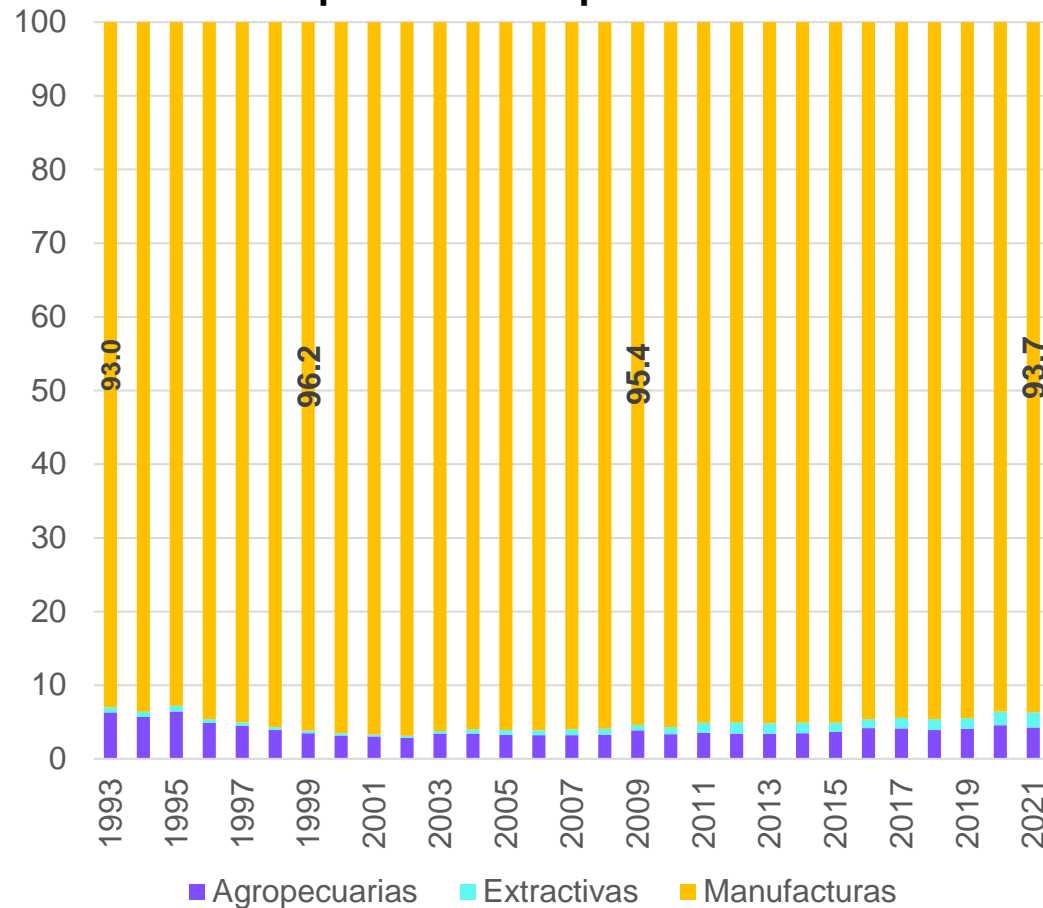
Gráfica 4. Crecimiento PIB, exportaciones e importaciones



Fuente: elaboración propia con información del FMI

Estructura de las exportaciones e importaciones nacionales

Gráfica 4. Participación de las exportaciones no petroleras respecto al total



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Gráfica 5. Participación de las importaciones respecto al total



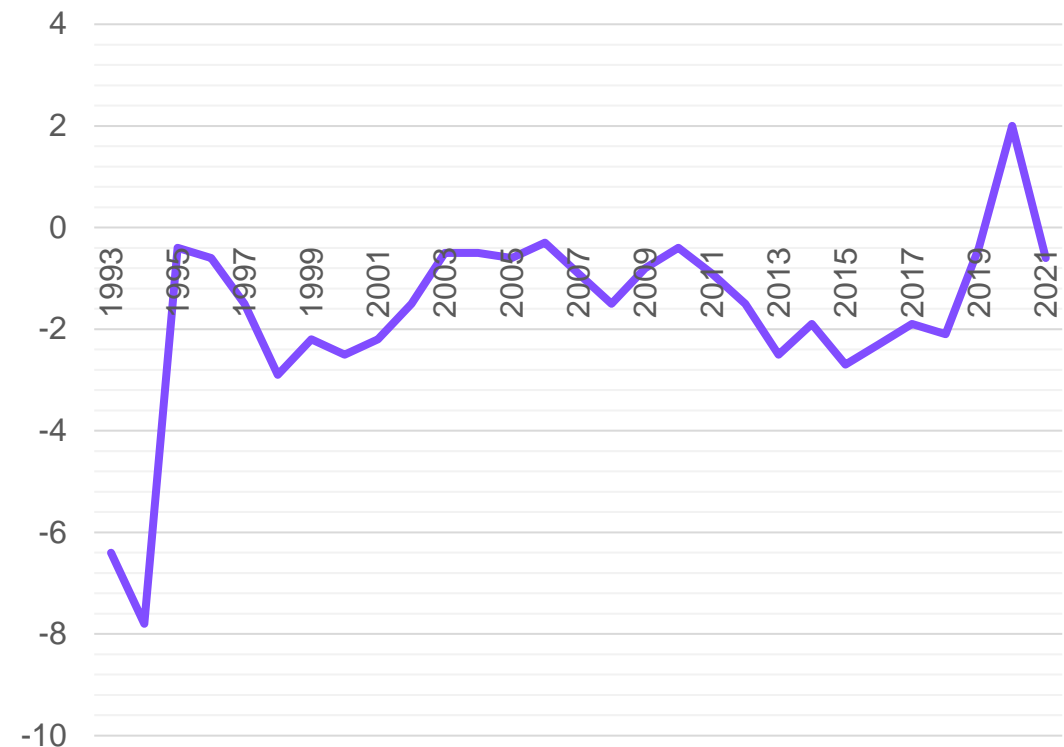
Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Evaluación de la política comercial

Equilibrio externo

- El saldo de la balanza comercial, como proporción del PIB, no muestra alguna estabilidad (equilibrio externo) debido a que el crecimiento de las exportaciones, medio de obtención de divisas para consumo externo, no resulta suficiente para financiar el crecimiento de las importaciones.
- El desequilibrio en la balanza comercial se debe principalmente a la importación de bienes intermedios.

Gráfica 6. Saldo de BC como proporción del PIB, 1993-2021



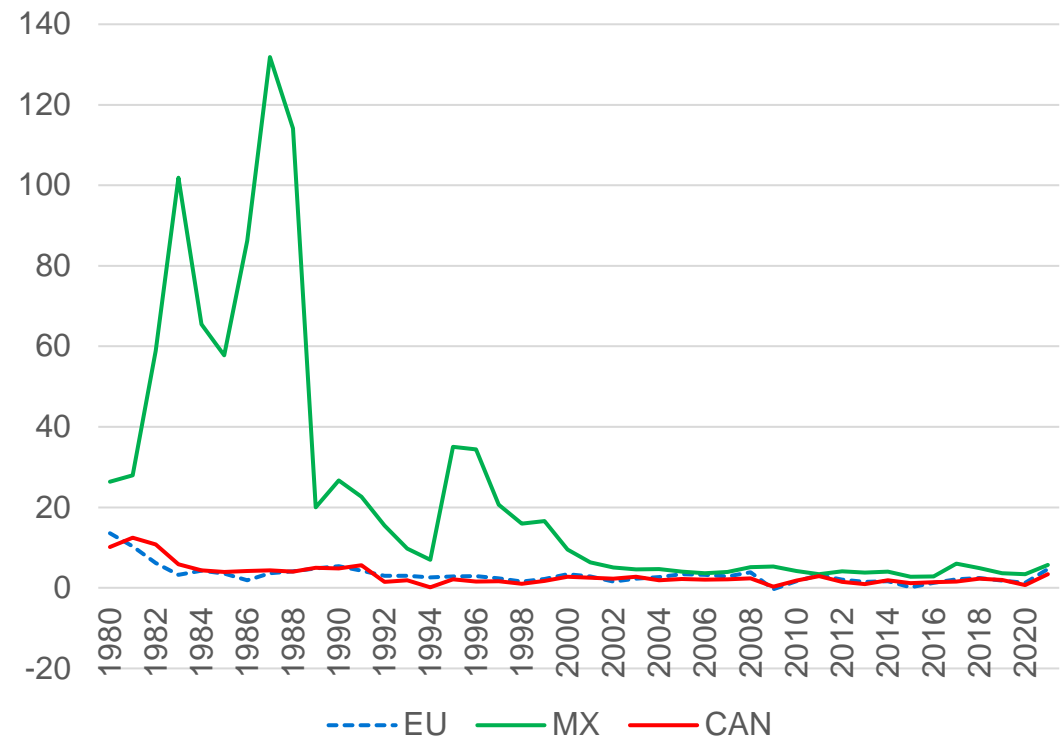
Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Continuación...

Reducción de la brecha de precios

- Si bien, otro de los objetivos de la política comercial consiste en reducir la brecha de precios, los resultados fueron intertemporales al reducirse a un dígito en los años 1993 y 1994, pero para los años 1995 y 1996, nuevamente se incrementaron en 35% y 34% respectivamente, para mantenerse nuevamente en un dígito a partir del año 2000.
- Al analizar el saldo de la balanza comercial es posible observar que el equilibrio externo, como objetivo de política comercial, dejó de serlo al darle prioridad a la estabilidad del tipo de cambio para garantizar el equilibrio interno.

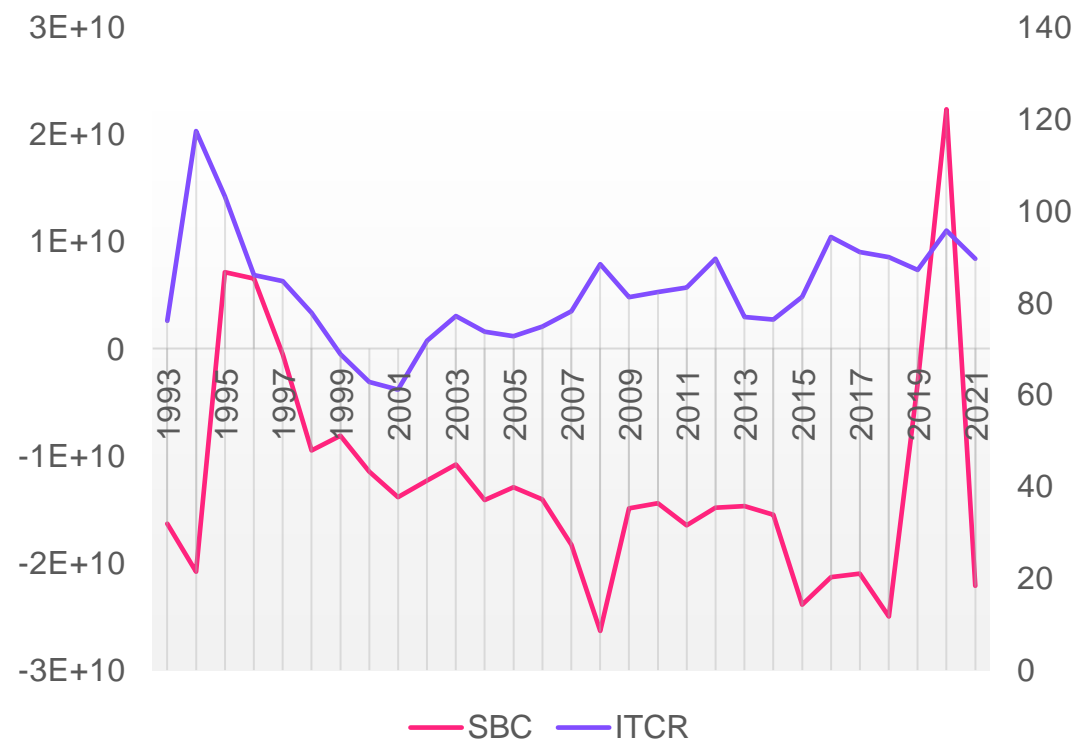
Gráfica 7. Tasa de inflación por países seleccionados (variación anual)



Fuente: elaboración propia con información de OCDE

- La apreciación del tipo de cambio real trae como consecuencia un aumento en términos del déficit comercial de un país, puesto que discrimina las exportaciones y favorece las importaciones.
- Sin embargo, aunque con una depreciación puede corregirse el desequilibrio externo, dada la influencia del tipo de cambio sobre el nivel de precios, resulta conveniente subordinar el tipo de cambio a los objetivos de inflación y por tanto, ante choques exógenos, se puede hablar de un desconfianza a depreciar.

Gráfica 8. Evolución del índice del tipo de cambio real y del saldo de balanza comercial



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Conclusiones

- El crecimiento económico de México está limitado por el sector externo debido a que el aumento de las exportaciones no basta para compensar el incremento de las importaciones, lo que se profundizó con la entrada en vigor del TLCAN.
- El déficit comercial representa un problema estructural para la economía mexicana, ya que genera una fuerte dependencia del exterior, principalmente por la importación de bienes de capital que poseen mayor elasticidad de demanda.
- La reducción de la brecha de precios domésticos respecto a los internacionales se ha logrado parcialmente al darse prioridad al equilibrio interno y al utilizar el tipo de cambio como ancla para la estabilización macroeconómica.

Referencias

De la Rosa, J.R; y Contreras, I. (2012). "La sustitución de importaciones, la apertura comercial y el desarrollo de la economía mexicana", *Revista de Comercio Exterior Bancomext*, vol. 62, núm. 1, pp. 38-50.

Molina, L. (1998). ¿Es justificable la protección comercial?: síntesis de los argumentos más destacables. Universidad Complutense de Madrid, documento de trabajo.

Pacheco, P. (2005). "Liberalización de la política comercial y crecimiento económico de México", *Economía UNAM*, vol. 2, núm. 4, pp. 84-93.

Ten Kate, A., "Trade Liberalisation and Economic Stabilisation in Mexico: Lessons of Experience", *World Development*, vol. 20, núm. 5, 1992, pp. 659-672

Villareal, R. (2002). *México competitivo 2020: un modelo de competitividad sistémica para el desarrollo*. Editorial Océano, 365 p.





MUCHAS GRACIAS

Correo electrónico:

cai@azc.uam.mx

Sitio web:

<https://www.economiafinanzasynegocios.com>

